

Justificar retirada de dinero de la cuenta vivienda para pago en cooperativa

Escrito por tucapital.es - 13/11/2009 09:46

Hemos recibido la siguiente consulta de un usuario de www.tucapital.es

Buenos días, quería plantear una duda acerca de la cuenta vivienda que tengo abierta desde hace casi 2 años.

Resulta que en mayo de este año saqué el dinero de dicha cuenta para ponerlo en otra entidad bancaria con motivo de la entrada en una cooperativa de viviendas vvpo (o cómo se llame) y ahora no se que hacer, porque si bien ese dinero está destinado a la compra de una primera vivienda CÓMO puedo demostrar que es realmente así? ese dinero lo van a utilizar ya mismo para la compra del terreno. Me he desgravado los 2 años, y aunque ahora ingresara el dinero de nuevo tendría que declarar lo que he retirado según he leído aquí.

Help! Muchas gracias!

Si has retirado el dinero para pagar a una cooperativa, te tiene que emitir un recibo que justifique dicho pago, y ese justificante es suficiente prueba para hacienda. Guardalo bien para en caso de que hacienda te lo solicite.

Salu2.

=====